



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAR 2012	
Recibido.....	Ms.
Exp. N°.....	S.F.M.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda y/o el Ministerio de Educación, lo siguiente:

- Cual es el estado edilicio en donde funciona actualmente la Escuela N° 7 – Pte. Beleno".
- Si existe trámite administrativo generado por la mencionada Escuela, solicitando la urgente intervención de las áreas competentes del Gobierno Provincial a efectos de solucionar los graves problemas edilicios que padece la edificación, explicita:
 - En caso de existir el trámite, cual es el estado del mismo.
 - Cuales son las áreas que han intervenido y cuales son las que faltan emitir informe a efectos de poder solucionar los problemas existentes.
- Teniendo en cuenta que en el Presupuesto aprobado para el ejercicio 2.012 se han incluido partidas globales dentro del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda y del Ministerio de Educación, se informe:
 - Si se han afectado fondos y cuales son las partidas involucradas, a efectos de dar solución a los problemas edilicios donde funciona la mencionada Escuela
 - Cual es el importe involucrado y si se prevén distintas etapas para la realización de las intervenciones necesarias.
 - Si estas etapas afectarían distintos presupuestos.
- Si la Escuela ha emitido informes sobre la gravedad del estado del edificio que ocupa, cuales fueron los mismos y cual ha sido la respuesta de las autoridades superiores.

MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial

ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.J.



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Esta Diputación tiene en su agenda de trabajo, entre otros temas de importancia, a la educación y todas las circunstancias que hacen a la misma y coadyuvan al cumplimiento de objetivos que le son propios.-

En ese orden de ideas, hemos receptado la preocupación de toda la comunidad que conforma la Escuela Beleno de nuestra ciudad, atento que padres, docentes y vecinos de dicha institución nos han hecho conocer, por distintos medios y formas, lo que podríamos denominar un estado de emergencia edilicia con inminente riesgo para quienes concurren a la misma.-

Nos es indispensable conocer el estado actual de la Escuela N° 7 Pte. Beleno" de la ciudad de Santa Fe, con un informe técnico y específico, atento la situación de abandono y deterioro que se observa tanto en la fachada de la misma como en su interior.

Esta escuela fue creada el 9 de marzo de 1893 mediante un Decreto del entonces Gobernador Juan Cafferata, iniciando sus clases una semana más tarde bajo la dirección de la Sra. Rosario de López.

Durante sus primeros días fue conocida con el nombre de Escuela del Hospital Italiano, ya que se encontraba ubicada entre este nosocomio y el Cementerio (actual Parque Juan de Garay).

Otro nombre popular era "Escuela de la Vuelta de Perico" a causa de que en las adyacencias vivía un alegre y característico personaje que llevaba ese apodo. También contribuyó a ese nombre que en lugar pasaban los tranvías a sangre que iban a matadero.

En 1910 fue bautizada por el Honorable Consejo de Educación de la Provincia con el nombre de "Presidente Beleno", rindiendo así homenaje al que fuera presidente de esa repartición




CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde sus inicios en 1.893 hasta la fecha, el edificio escolar estuvo asentado en el mismo lugar, es decir en la intersección de las calles Salvador Caputto y Saavedra.

Es por lo expuesto, que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento al presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial



ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.J.